



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

# CONVOCATORIA

**Sesión**

Ordinaria

**Órgano**

Junta de Gobierno

**Día**

3 de noviembre de 2017

**Hora**

10,00 horas

**PROVIDENCIA.-** Al objeto de celebrar la indicada sesión para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se inserta, se convoca a los Sres. miembros del citado órgano corporativo para que concurran a este Palacio Provincial en el día y hora señalados.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Diputados su obligación de asistencia, salvo excusa justificada comunicada a esta Presidencia, y que, a partir de esta fecha, tienen a su disposición en las Oficinas Provinciales los antecedentes relacionados con el objeto de la sesión.

Burgos, 31 de octubre de 2017



EL PRESIDENTE,

Fdo.: César Rico Ruiz

## ORDEN DEL DIA

1. Propuesta de aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 20 de octubre de 2017.



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

## **AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA**

2. Propuesta de ratificación del Decreto de la Presidencia de fecha 26 de octubre de 2017, por el que se amplían los plazos de ejecución y justificación de la Convocatoria de subvenciones de cercados y abrevaderos 2017.

## **BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD**

3. Propuesta de aprobación del Acuerdo Marco entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, las Entidades Locales de más de 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales de la Comunidad, sobre la cofinanciación de los servicios sociales que hayan de prestarse por la mismas, ejercicios 2017 a 2019.

## **CULTURA Y TURISMO**

4. Propuesta de resolución de dos solicitudes presentadas en la Convocatoria de subvenciones para la acción cultural de Asociaciones 2017, no incluidas en la resolución de la Convocatoria acordada por la Junta de Gobierno el 7 de julio de 2017.
5. Propuesta de concesión de prórroga al Ayuntamiento de Salas de los Infantes, para la justificación de las actuaciones incluidas dentro de la Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Burgos.

-----

6. Asuntos de protocolo.
7. Asuntos de urgencia.
8. Documentos recibidos.
9. Ruegos y preguntas.